



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y BUENA PRO

ACTA N° 04-2025-CS-AS 011-2025-INSN-1

SUMINISTRO DE DESINFECTANTE PEROXIDO DE HIDROGENO AL 6.0 A 6.8% Y NITRATO DE PLATA 0.01 A 0.1%.

En Lima a los 09 días del mes de mayo del 2025, en el Unidad de Procesos de Licitación y Concursos Públicos, a las 12:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Memorando Circular N° 024-OEA-INSN-2025, por la Jefatura de la Oficina Ejecutiva de Administración, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2025-INSN-1, cuyo objeto de convocatoria es **SUMINISTRO DE DESINFECTANTE PEROXIDO DE HIDROGENO AL 6.0 A 6.8% Y NITRATO DE PLATA 0.01 A 0.1%**, a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas y de ser el caso otorgar la buena pro del procedimiento de selección.

I. AGENDA:

- a) Admisión de las ofertas
- b) Calificación de las ofertas
- c) Evaluación de las ofertas
- d) Buena Pro.

II. ANTECEDENTES:

2.1. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 55 ° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y el cronograma programado en la plataforma electrónica del SEACE, se registraron de manera electrónica como participantes los siguientes proveedores.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20499935286	DEUTSCHE PHARMA S.A.C.	2025-04-21	Válido
2	20505128436	COLSAL LABORATORIOS SAC. COLSALAB SAC.	2025-04-22	Válido
3	20601289408	PW SOLUTIONS S.A.C.	2025-04-21	Válido
4	20607779695	CHAPOMEDIC S.A.C.	2025-04-22	Válido

Presentación de Ofertas

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Nomenclatura : AS-SM-11-2025-INSN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DEL DESINFECTANTE DE PEROXIDO DE HIDROGENO AL 6.0 A 6.8% Y NITRATO DE PLATA 0.01 AL 0.1%

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SUMINISTRO DEL DESINFECTANTE DE PEROXIDO DE HIDROGENO AL 6.0 A 6.8% Y NITRATO DE PLATA 0.01 AL 0.1%				
20499935286	DEUTSCHE PHARMA S.A.C.		07/05/2025	19:12:13	Electronico
20601289408	PW SOLUTIONS S.A.C.		07/05/2025	19:37:35	Electronico

Handwritten notes: B, R, and a signature.



III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

3.1. Como primer paso, el Comité de Selección en cumplimiento del numeral 9.9 del Artículo 9 del Reglamento, procedió con verificar el estado del RNP de cada postor.

"(...)

9.9. Los proveedores son responsables de no estar impedidos, al registrarse como participantes, **en la presentación de ofertas, en el otorgamiento de la buena pro y en el perfeccionamiento del contrato.**

9.10. **En los momentos previstos en el numeral anterior, las Entidades verifican en el RNP el estado de la vigencia de inscripción de los proveedores.**

"(...)"

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Estado del RNP
1	20499935286	DEUTSCHE PHARMA S.A.C.	Válido
2	20601289408	PW SOLUTIONS S.A.C.	Válido

3.2 Acto seguido, el Comité de Selección procedió con verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia previstas expresamente en las bases integradas en el numeral 2.2.1 Documentación de Presentación Obligatoria, finalmente en la etapa de admisión se obtiene el siguiente resultado:

Documentos de presentación obligatoria	DEUTSCHE PHARMA S.A.C.	PW SOLUTIONS S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
Hoja de Presentación del Producto / Sustento de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, de acuerdo al (Anexo N° 07).	SI	SI
Copia simple del Certificado Biodegradable o una Declaración Jurada emitida por el fabricante sustentado cualitativamente y cuantitativamente.	SI	SI
Declaración Jurada de compromiso de entrega de DOS (02) Equipos en calidad de Cesión en Uso, indicados en el numeral 10 de la Especificaciones Técnicas.	SI	SI
Copia simple del Registro Sanitario o Certificado del Registro Sanitario de los bienes ofertados, vigente a la fecha de presentación de propuestas, expedido por DIGESA a nombre del postor o de terceros, que describa literalmente el producto ofertado.	SI	SI

G
 17
 12/1



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	SI	SI
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).		
El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/. 67,000.00	S/. 76,000.00
ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA

IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Acto seguido, se procede a verificar si las ofertas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases, teniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES	
	DEUTSCHE PHARMA S.A.C.	PW SOLUTIONS S.A.C.
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,000.00 (OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 19,500.00 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) ¹ por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: TODO DESINFECTANTE PARA DESINFECCIÓN AMBIENTAL TERMINAL.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	CALIFICADA	CALIFICADA

B
R
CSM



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

En concordancia con el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección determina si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en la sección específica de las bases, por lo tanto, solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con lo señalado en los párrafos precedente.

V. FACTORES DE EVALUACION.

Nº	Nombre o Razón Social	PROPUESTA ECONOMICA	Puntaje	Solicitud de bonificación del 5% por MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	DEUTSCHE PHARMA S.A.C.	S/ 67,000.00	100.00	0.00	100	1ro
2	PW SOLUTIONS S.A.C.	S/ 76,000.00	88.16	4.41	92.57	2do

VI. ACUERDO ADOPTADO:

Considerando los resultados obtenidos, el comité de selección por unanimidad acuerda otorgar la buena pro de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2025-INSN-1**, cuyo objeto de convocatoria es **"SUMINISTRO DE DESINFECTANTE PEROXIDO DE HIDROGENO AL 6.0 A 6.8% Y NITRATO DE PLATA 0.01 A 0.1%**. según el siguiente detalle:

RUC	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
20499935286	DEUTSCHE PHARMA S.A.C.	S/. 67,000.00

VII. PUBLICAR:

Publicar los resultados a través de la plataforma electrónica del SEACE.

Así mismo, una vez consentido el otorgamiento de la buena pro, el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Órgano de la entidad al que se haya asignado tal función deberá de realizar la verificación de la oferta presentada por el postor adjudicado con la buena pro, conforme a lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Concluida la reunión al no existir ninguna observación, se da por cerrada la presente acta, para tal efecto, firma por unanimidad el presente documento siendo las 14:00 horas del día 09 de mayo del 2025.

MC CESAR WALTER ROMERO RAMOS
Presidente Titular

ING BORIS GUILLERMO RAEZ ALCOCER
Primer Miembro Titular

IVO RAMON MORENO
Segundo Miembro Titular

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Referencia : AS-SM-11-2025-INSN-1

Cantidad de convocatorias : 1

Modalidad de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DEL DESINFECTANTE DE PEROXIDO DE HIDROGENO AL 6.0 A 6.8% Y NITRATO DE PLATA 0.01 AL 0.1%

Nº. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SUMINISTRO DEL DESINFECTANTE DE PEROXIDO DE HIDROGENO AL 6.0 A 6.8% Y NITRATO DE PLATA 0.01 AL 0.1%				
20499935286	DEUTSCHE PHARMA S.A.C.		07/05/2025	19:12:13	Electronico
20601289408	PW SOLUTIONS S.A.C.		07/05/2025	19:37:35	Electronico

GLF

Boris B

CEM

